



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 133-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA SOCIAL PARA MADRE DE DIOS PARA LA DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS EN AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial
<b>PUESTO</b>	Especialista Social para Madre de Dios

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Gestionar los asuntos sociales referentes a protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial en el ámbito de la Región Madre de Dios

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado en Antropología o Sociología</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años vinculados a pueblos indígenas u originarios en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público.</li> </ul>
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Derechos de los Pueblos Indígenas y sobre la Protección de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Gestionar los asuntos sociales de la Reserva Territorial Madre de Dios en coordinación con entidades estatales, regionales, locales y de sociedad civil.
- Realizar acciones de monitoreo en el ámbito de la Reserva Territorial Madre de Dios, del Alto Madre de Dios y del Parque Nacional el Manu.
- Elaborar informes acerca de la situación PIACI en el ámbito de la Reserva Territorial Madre de Dios, del Alto Madre de Dios y del Parque Nacional el Manu.
- Apoyar en el desarrollo y en la implementación de instrumentos o acciones orientadas a fortalecer la protección de los PIACI.
- Participar en la organización de eventos desarrollados desde el Viceministerio de Interculturalidad.
- Supervisar el trabajo de los agentes de protección de la región Madre de Dios.
- Otras actividades que se asigne el jefe inmediato en el marco de la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial
<b>DURACIÓN</b>	Un (01) mes
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	07/06/2018 al 20/06/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	07/06/2018 al 20/06/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	28/06/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	02/07/2018 al 03/07/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	04/07/2018



**PERÚ**

Ministerio de Cultura

<b>Entrevista Personal: DDC Madre de Dios</b>	06/07/2018
<b>Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura</b>	09/07/2018